

“LAS EXIGENCIAS CONSTITUCIONALES DEL MODELO SUPRANACIONAL DE INTEGRACION EN LA COMUNIDAD ANDINA”

Tesis sustentada el 14 de junio de 2002 por la señorita Ivonne Barreto Giles para optar el título profesional de abogado en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, ante los Doctores Elizabeth Salmón (asesora), Elvira Méndez Chang y Jorge Castro Bernieri, calificada con la mención de sobresaliente.

La tesis elaborada por, la hoy abogada y excelente ex alumna, Ivonne Barreto Giles, aborda el tema de la relación entre las normas constitucionales y los procesos de integración regional, teniendo como hipótesis demostrar que el desarrollo de disposiciones constitucionales en los Estados es necesario para un avance coherente de estos procesos. El tema desarrollado es muy importante porque relaciona tres disciplinas como el Derecho Internacional y el Derecho de la Integración así como el Derecho Constitucional para analizar el caso específico de la Comunidad Andina.

La tesis aborda los aspectos jurídicos de los procesos de integración y su relación con las soberanías estatales, así como el tema relativo a las organizaciones internacionales, sobre cuya estructura y funcionamiento éstos se desarrollan. A partir de este contexto, la tesis se orienta hacia uno de los temas fundamentales del Derecho de Integración: las organizaciones supranacionales, desarrollando sus características a partir del modelo construido por las Comunidades Europeas. El estudio del modelo comunitario se aboca, particularmente, a las relaciones entre el derecho originario

y derivado de este proceso de integración y los ordenamientos jurídicos de los Estados miembros, como consecuencia de la transferencia de competencias estatales a las organizaciones supranacionales.

Finalmente, la tesis trata con mucho sustento los efectos de la supranacionalidad en la estructura constitucional de los Estados. Este análisis se efectúa siguiendo la evolución de la integración europea y el paulatino desarrollo constitucional de sus Estados miembros; para posteriormente realizar una comparación con el proceso desarrollado por la Comunidad Andina, y su ausencia de respaldo constitucional.

La legitimación constitucional del proceso de integración andino constituye la propuesta principal de la autora, la cual comprende cuestiones básicas como: la transferencia de competencias estatales a la organización internacional y la incorporación automática, la eficacia directa y la primacía del Derecho andino sobre los ordenamientos jurídicos estatales. Adicionalmente se presenta un conjunto de sugerencias rescatadas de la integración europea que pueden ser aplicables en la organización protagonizada por los Estados andinos.

En el desarrollo de este trabajo, la autora ha recurrido competentemente a muy valiosas fuentes normativas, jurisprudenciales y doctrinales. Las principales fuentes para el análisis de cada uno de los temas propuestos, son las referencias normativas, desde las cuales se plantean de manera fidedigna el desarrollo jurídico de los procesos de integración estudiados. En ese sentido, el trabajo de investigación realiza una aproximación técnico-jurídica del tema

planteado, a partir de la normativa constitucional de los Estados miembros.

El análisis normativo, asimismo, es ilustrado con referencias jurisprudenciales y doctrinales que desarrollan con mayor profundidad cada uno de los temas planteados, enriqueciendo el carácter sistemático de la metodología propuesta.

En virtud de lo expuesto, considero que la tesis elaborada por la señorita Barreto, constituye un estudio necesario sobre un tema importante como son los procesos de integración, presentando una propuesta interdisciplinaria para abordar este tema, no solamente desde el Derecho Internacional y el Derecho de Integración, sino también desde la pers-

pectiva del Derecho Constitucional, iniciativa que cobra mayor vigencia en nuestros días, dentro del actual proceso de reforma constitucional. Su trabajo constituye un valioso aporte a la doctrina nacional y su consulta se torna necesaria en cualquier trabajo sobre el tema.

Elizabeth Salmón
